

MUNICIPIO DE LOS REYES
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01/07/2022 AL 30/09/2022

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS						
IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,460.66	\$ 90,460.66	\$ 90,460.66
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 674,657.80	\$ -	\$ 674,657.80	\$ -	\$ -	\$ 674,657.80
DERECHOS	\$ 19,785,513.70	\$ -	\$ 19,785,513.70	\$ 2,101,110.86	\$ 2,101,110.86	\$ 17,684,402.84
PRODUCTOS	\$ 1,124,038.14	\$ -	\$ 1,124,038.14	\$ 42,615.51	\$ 42,615.51	\$ 1,081,422.63
APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 640.00	\$ 640.00	\$ 640.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 1,469,409.48	\$ -	\$ 1,469,409.48	\$ 940,176.01	\$ 940,176.01	\$ 529,233.47
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 23,053,619.12	\$ -	\$ 23,053,619.12	\$ 3,175,003.04	\$ 3,175,003.04	\$ 19,878,616.08

LIC. RIGOBERTO TORRES AVILA

DIRECTOR DEL S.A.P.A.D. LOS REYES

DR. EN D. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL LOS REYES

QBP. GUEDELIA OSEGUERA CEJA

COMISARIA DEL S.A.P.A.D. LOS REYES

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor